

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 763

Impreso el día 21 de marzo de 2025

Término del artículo 113: 3 de abril de 2025

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo**, a celebrarse el 2 de abril de 2025. Adhesión. **López Murphy, Quiroz, Brambilla, Fernández C. A., Falcone, Stolbizer, Morchio, Osuna, Ibañez y Calletti.** (353-D.-2025.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado López Murphy y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se conmemora el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, a celebrarse el 2 de abril de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir al Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, instituido por la ley nacional 27.053 en coincidencia con la resolución 62/139 de la Organización de las Naciones Unidas, a celebrarse el 2 de abril del presente año.

Sala de la comisión, 20 de marzo de 2025.

Daniel Arroyo. – Nicolás Del Caño. – Eduardo F. Valdés. – Luis E. Basterra. – Victoria Borrego. – Carlos D. Castagneto. – Marcela Coli. – Rogelio Iparaguirre. – Aldo Leiva. – Lilia Lemoine. – Roxana Monzón. – María G. Parola. – Jorge

A. Romero. – Nancy Sand. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Victoria Tolosa Paz.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado López Murphy y otras/os señoras/es diputadas/os por el que expresa conmemorar el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, a celebrarse el 2 de abril de cada año. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Arroyo.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Conmemora el Día Mundial de la Concientización sobre el Autismo, que se celebra el 2 de abril de cada año, y adherir a las actividades que se realicen en dicho marco.

Ricardo H. López Murphy. – Sofía Brambilla. – Pamela Calletti. – Eduardo Falcone. – Carlos A. Fernández. – María C. Ibañez. – Francisco Morchio. – Blanca I. Osuna. – Marilú Quiroz. – Margarita Stolbizer.